



C/. Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29  
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.  
Provincia de S/C. de Tenerife.  
[www.tazacorte.es](http://www.tazacorte.es) / [ayuntamiento@tazacorte.es](mailto:ayuntamiento@tazacorte.es)

## **DECRETO.- APLAZAMIENTO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL MES DE ENERO DE 2020.**

Vistas las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y en concreto el Artículo 21.1. de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y demás disposiciones concordantes y que sean de aplicación, en consenso con los Sres. Concejales miembros de la Corporación, con esta fecha HE RESUELTO:

- Aplazar la Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación correspondiente al mes de enero de 2020, acordándose celebrarlo a lo largo de dicho mes.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 26 de diciembre de 2019.

**EL ALCALDE,  
Fdo.: Juan Miguel Rodríguez Acosta  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

